



MINUTA

[WWW.AAFP.CL](http://WWW.AAFP.CL)

# EL IMPACTO DE UN NUEVO RETIRO EN LAS PENSIONES

## I. Antecedentes

- El ahorro sistemático de una parte de los ingresos regulares del trabajo para destinarlo al pago de pensiones, es la base de cualquier sistema previsional, sea de capitalización en cuentas individuales o de reparto colectivo.
- En los sistemas de ahorro en cuentas individuales, la acumulación sucesiva de cotizaciones en la vida laboral, es decisiva en el monto de las pensiones, porque aquí se privilegia la capitalización sistemática por 35-40 años, tiempo en que los ahorros ganan intereses sobre intereses o se multiplican por las ganancias de rentabilidad que producen las inversiones.
- Extraer ahorro previsional en forma anticipada para necesidades distintas al objetivo previsional, significa reducir las pensiones futuras de los trabajadores.
- Las personas tienden a utilizar todos los recursos disponibles en necesidades u objetivos de corto plazo. No existe adecuada consciencia sobre la precariedad de la vejez, y debido a esta imprevisión los sistemas de pensiones son obligatorios. La sociedad se anticipa a esos riesgos y se obliga a evitar la pobreza en la vejez o asegurar niveles de consumo a lo largo de toda la vida de un trabajador.
- Durante el debate de los tres retiros ya aprobados y también en éste, el cuarto, el tema del daño a las pensiones ha sido el más ausente. No ha sido abordado de acuerdo a su importancia y este nuevo retiro anticipado podría significar la extracción de otros US\$15.000 millones más al fondo de pensiones, todo lo cual restaría a las pensiones US\$ 65 mil millones, sin considerar el daño por rentabilidad.
- A este cuarto giro en discusión podrían acceder **casi 9 millones de afiliados activos** (más de 5,1 millones de hombres y cerca de 3,9 millones de mujeres), del actual universo de 11,2 millones de afiliados al sistema.
- Con un cuarto retiro, otros 2.785.967 afiliados retirarían el 100% de sus ahorros. Así, en total llegarían a 5.026.334 afiliados los que quedarían sin ahorro previsional. Esto corresponde a 38% de los afiliados hombres y 53% de las afiliadas mujeres, lo que aumentaría la desprotección y vulnerabilidad social de las mujeres.
- En forma no explícita, los retiros elevan el gasto en pensiones del Estado, ya que disminuyen en número y monto las pensiones autofinanciadas, lo que obliga al Estado a destinar un mayor presupuesto para cumplir con el Pilar Solidario.
- Si en los cuatro retiros se sacan 65.000 millones de dólares, en 5 años, a una rentabilidad estimada de 4% anual, este ahorro habría alcanzado a 79 mil millones de dólares (22% extra), y si estuviesen invertidos por 10 años, a igual tasa, llegarían a 96 mil millones de dólares (48% adicional). La contracara de esto significa restar US\$ 96 mil millones a las pensiones de los trabajadores chilenos.

## II. Efectos económicos proyectados

- De aprobarse un cuarto retiro, estarán nuevamente en forma simultánea tres procesos de retiros de fondos, cuyos efectos preocupan, por el peligro de disparar la inflación, elevar las tasas de interés de la economía, en especial de los créditos para la vivienda, y por la caída de los fondos de pensiones más conservadores.
- Para el Banco Central, un nuevo retiro del 10% afectaría las inversiones y generaría **incertidumbre sobre el futuro de la economía**, además de ejercer presiones sobre los precios de bienes de consumo, elevar la inflación, provocar una mayor volatilidad cambiaria y una depreciación del peso.
- En materia de vivienda, la Asociación de Bancos (ABIF) alertó sobre el impacto negativo sobre las tasas de los préstamos. Si bien se anticipa un alza acotada (8,10% anual en agosto), sigue alejándose del mínimo histórico de octubre y noviembre de 2019 (1,99%). Sin embargo, “un eventual cuarto retiro de fondos de pensiones generaría una presión adicional al alza en las tasas de interés, que de materializarse podría impactar aún más las tasas hipotecarias” ...

- La incertidumbre sobre el futuro de la economía ya está afectando los ahorros de los afiliados y pensionados. El alza de los instrumentos de renta fija en las negociaciones de mercado es un síntoma de que los inversionistas están reacios a comprar instrumentos de este tipo, y la condición para comprarlos es que la tasa de rendimiento de los instrumentos aumente, lo cual baja el valor del stock en la cartera, principalmente de los fondos E y D, que mayoritariamente tienen estos documentos. De modo que esto daña a los afiliados activos como a los pensionados y pensionadas por retiro programado y renta temporal.
- Los retiros perjudican el valor de los ahorros de los afiliados que están en los fondos D y E, elevan el costo de los créditos, y el valor del dólar, de modo que a la inflación de productos e insumos externos se suma el mayor costo en dólares de estas compras.
- Los retiros no son una política pública social, porque se utiliza el dinero que los propios trabajadores ahorran para su pensión para destinarlo a mitigar efectos de la crisis económica derivada de la pandemia.

### III. Un potencial cuarto retiro impacta mayormente a las personas de más bajos ingresos

- La rebaja en el monto de las pensiones causada por los retiros de fondos depende directamente de los ingresos mensuales de los trabajadores y de la densidad o frecuencia de las cotizaciones.
- De esta forma, los retiros afectan principalmente las pensiones de aquellos que reciben menos ingresos y tienen más lagunas previsionales como las mujeres.
- El grupo etario cercano a los 45 años es el que presenta un escenario más sombrío al hacer los cuatro retiros, ya que efectivamente pueden retirar sumas equivalentes al 10% de sus ahorros previsionales. Ese monto retirado pierde una parte importante de la rentabilidad que la gestión de las AFP genera para sus afiliados, lo que explica por qué los efectos en la pensión para las personas de esa edad sean transversalmente elevados.
- De esta manera, **las mujeres de 45 años, con ingreso imponible de \$350 mil y un 25% de densidad de cotizaciones, perderían el 77% de su pensión** al realizar los cuatro retiros. Los hombres de iguales características, en cambio, tendrían una rebaja de un 72%.
- A los 30 años con una densidad de cotización de 25%, la pensión bajaría 29% para hombres y 31% para mujeres, siempre y cuando tengan un ingreso imponible menor a \$1,5 millones.
- Para las mujeres de 55 años y los hombres de 60 años con una densidad de cotización de 25% y un ingreso imponible de \$350.000, la baja de las pensiones sería de 61% y 47%, respectivamente.
- El total de afiliados que podría acceder a un cuarto retiro alcanza a los 8.995.746. De ellos, solo el 5% (547.836) podría retirar el monto tope de 150 UF, mientras que el 25% (2.785.967) retiraría el 100% de su saldo; el 27% (3.038.472) el mínimo de 35 UF y el 23% (2623.472) el equivalente al 10% de sus ahorros previsionales.
- La diferencia entre hombres y mujeres es considerable, ya que mientras un 26% adicional de las mujeres quedaría sin saldo, el 23% de los varones estaría en esas condiciones. Asimismo, el 7% de los hombres podría retirar 150 UF, pero solo el 3% de las mujeres accedería a ello.
- Por otro lado, **un total de 1.156.382 afiliados retiraría menos de \$100.000**: se trata de 574.494 hombres y 591.888 mujeres que representan al 10,4% del total de afiliados. Gran parte de ellos quedó sin ahorro en sus cuentas individuales tras el tercer retiro. Sin embargo, han sumado cotizaciones durante los meses transcurridos desde que hicieron los giros.
- Se proyecta que **2.302.209 personas retirarían menos de \$500.000**, lo que representa el 20,5% de los afiliados.

## IV. Cómo contrarrestar el desahorro

- Aumentar la tasa de cotización o postergar la edad de jubilación permitirían reducir el impacto de los retiros sucesivos en el monto de las pensiones.
- Dado el aumento en las expectativas de vida, que obliga a financiar pensiones por más años, y a la baja densidad de cotizaciones a lo largo de la vida de trabajo, el incremento de la tasa de contribución aportada por los empleadores resulta indispensable.
- En la línea del impacto en pensiones de los retiros, quienes tienen menores ingresos y menor densidad de cotizaciones serán los más perjudicados y, por tanto, los que más deberían aportar para obtener los mismos resultados que se habrían conseguido sin los retiros.
- Adicionalmente al 10% que los trabajadores cotizan actualmente, quienes tienen menores rentas y densidad de cotizaciones tendrían que ahorrar un 26% mensual de la remuneración o renta imponible en el caso de los hombres y 33% en el de las mujeres, para pensionarse con el mismo fondo y monto de pensión que habrían tenido de no haber realizado cuatro retiros a los 45 años.
- Para el caso de los afiliados de mayor ingreso y densidad de cotizaciones, esta cotización extra sería de un 5% y 6% para hombres y mujeres, respectivamente.
- Esta mayor cotización supone mantener la frecuencia de aportes histórica hasta antes de jubilar a la edad legal de pensión, con lo cual aquellos que cotizan en forma esporádica requerirán un mayor aporte para compensar los retiros.

## V. Resultados de encuestas de opinión pública

- Durante septiembre de 2021, se aplicó una encuesta Critería a nivel nacional y, en particular, en las regiones de Valparaíso, Biobío y Los Lagos. Esta recogió opiniones sobre el sistema previsional, la Pensión Básica Universal y un eventual cuarto retiro, entre otros temas.
- El 69% de las personas cree que los parlamentarios proponen el cuarto retiro por sus intereses electorales. Solo el 31% piensa que lo hacen “porque están preocupados por las personas”.
- Un 54% cree que la mejor medida para enfrentar la crisis económica de las personas derivada del Covid es que el Estado ayude a financiar la caída de los ingresos. En tanto, el 37% prefiere que se apruebe el cuarto retiro.
- Por otro lado, en agosto, más de un 60% de las personas ha manifestado estar en contra de la estatización de los fondos de pensiones, optando por financiar las pensiones “a través del ahorro individual, más la ayuda del Estado para todas las personas”.
- En las encuestas ha quedado relevado que la reforma de pensiones encabeza la lista de las urgencias ciudadanas en regiones como Valparaíso y Los Lagos, sobrepasando en preferencias a las leyes contra la delincuencia y las reformas al sistema de educación y de salud.
- Por otra parte, la propuesta de establecer una Pensión Básica Universal sigue contando con el acuerdo de la gran mayoría de la población. Durante junio, en otro estudio realizado por Critería, un 74% de las personas decía estar a favor de la implementación de esta medida para aumentar los montos de las pensiones futuras. En septiembre, esa cifra llegó a 75%.